



"1983-2023 - 40 años de democracia en Argentina"

Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 27 NOV 2023

Expte. N° 24.704/23

VISTO estas actuaciones mediante las cuales la SECRETARÍA ACADÉMICA de esta Universidad solicita que se declare de interés la Charla denominada: "Encuestas: Nuevos Paradigmas", a cargo del Mg. Gastón TORO, del GRUPO FEEDBACK S.R.L. - COMUNICACIÓN POLÍTICA; y

CONSIDERANDO:

QUE dicha propuesta aporta herramientas teóricas y conceptuales para repensar aspectos vinculados a la comunicación política en el contexto de la explosión de las TICs y de las redes sociales.

QUE la charla se desarrolló el 8 de noviembre de 2023 en esta Universidad, y el día 9 de noviembre de 2023 en el Sindicato Unido de Trabajadores de la Industria Aguas Gaseosas y Afines (SUTIAGA).

Por ello, y atento a lo dispuesto en la Resolución Rectoral N° 1096-2016,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por declarada de Interés la Charla denominada: "Encuestas: Nuevos Paradigmas", a cargo del Mg. Gastón TORO, del GRUPO FEEDBACK S.R.L. - COMUNICACIÓN POLÍTICA, que se desarrolló el pasado 8 de noviembre de 2023 en esta Universidad, y el 9 de noviembre de 2023 en el Sindicato Unido de Trabajadores de la Industria Aguas Gaseosas y Afines (SUTIAGA).

ARTÍCULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a los interesados. Cumplido, siga a SECRETARÍA ACADÉMICA a sus efectos y archívese.



DR. MARCELO DANIEL GEA
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Ing. DANIEL HOYOS
RECTOR
Universidad Nacional de Salta

ESP. MARÍA CRISTINA GUÓN
SUBSECRETARIA DE POSGRADO
Y ASUNTOS ACADÉMICOS
a/c SECRETARÍA ACADÉMICA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESOLUCION R-N° 2194-2023